



[Navegación](#)

- [Home](#)
- [Himno \(Sinfónico\)](#)
- [Himno \(campesino\)](#)
- [Reglamento Interno](#)
- [Principios](#)

• **CIDH - MEDIDAS DE PROTECCIÓN: COMUNIDAD DE PAZ**

1. Reiterar al Estado que mantenga las medidas que hubiese adoptado y disponga de forma inmediata las que sean necesarias para proteger eficazmente la vida y la integridad personal de todos los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, de conformidad con los Considerandos 22 a 24 de la [...] Resolución. 2. Reiterar al Estado y a los beneficiarios o su representante que deben realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr una concertación tendiente a dar participación a los beneficiarios de las medidas o sus representantes en la planificación e implementación de las medidas de protección y que, en general, el Estado los mantenga informados sobre el avance de las medidas ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de conformidad con el Considerando 36 de la [...] Resolución. (Apartes de la Resolución del Presidente de la Corte Interamericana de derechos Humanos del 26 de junio de 2017 http://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/apartado_se_10.pdf)



• **13 AÑOS DE LA MASACRE DE SAN JOSE DE APARTADÓ**

En la incursión fueron asesinados Luis Eduardo Guerra, Sandra Milena Muñoz, Alejandro Pérez, Bellanira Areiza, Alfonso Bolívar Tuberquia, Deiner Andrés Guerra, de 11 años; Natalia Tuberquia, de 5 años, y Santiago Tuberquia, de apenas 21 meses de edad. Según la investigación, “se trató del sometimiento por la fuerza de unos civiles ajenos a la confrontación, entre los que se destacan una menor de 5 años y otro de 1 año, que luego fueron ejecutados en condiciones de indefensión y sus cuerpos desmembrados y enterrados en una fosa común”. (Nota de El Espectador <https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-verdades-de-masacre-de-san-jose-de-apartado>)



• LA CORTE CONSTITUCIONAL EMITIÓ SENTENCIA

Quinto.- ORDENAR al Ministro de Defensa, o al funcionario de alto nivel que él designe, que a partir de la notificación de esta sentencia, presente informes quincenales a la Defensoría del Pueblo acerca de las acciones realizadas para garantizar los derechos a la vida e integridad personal de los miembros de la Comunidad de Paz y de las personas que les prestan servicios. Este informe deberá incluir una evaluación de los resultados obtenidos, lo que supone que también se hará una relación de los logros alcanzados y de las fallas identificadas en punto a impedir la comisión de crímenes contra las personas mencionadas. En el informe también se expresará cómo se ha procedido para dar cumplimiento a los principios y normas de derecho internacional humanitario en las actividades que realiza la Fuerza Pública en la zona. (Apartes de la Sentencia T-1025/07)



Usted está aquí

[Inicio](#) » [Foros](#) » [2017](#) » ojos cerrados ... oídos sordos

<https://www.cdpsanjose.org/node/115>

ojos cerrados ... oídos sordos

Enviado por cdpsanjose el Dom, 10/22/2017 - 11:47

Nuevamente nuestra Comunidad de Paz de San José de Apartadó recurre a la solidaridad del país y del mundo para dejar constancia de las últimas agresiones que hemos sufrido por parte de este Estado-paramilitar que cada vez revela más su talante criminal.

Es evidente el avance incontenible del paramilitarismo en la región. Las organizaciones campesinas de la región denuncian la presencia asfixiante del paramilitarismo, como fenómeno que sucede a la desmovilización de frentes de las FARC. Desde el pequeño comerciante hasta el gran empresario se sienten asfixiados por las vacunas que les imponen y por el control a la manera de pensar y de organizarse que llega hasta prohibir las denuncias de su presencia y a amenazar de muerte a quien los denuncie. Se sabe que los grandes empresarios de Apartadó les manifestaron a los militares que ya no aguantan más las vacunas, pero los militares siguen sin mover un dedo para impedir su presencia y sus acciones extorsivas.

Los últimos hechos de los cuales dejamos constancia son los siguientes:

- El **domingo 1 de octubre de 2017** en la vereda El Porvenir, de San José de Apartadó, al amanecer, un grupo de ladrones no identificados hicieron presencia en varias viviendas de la población y robaron bienes como: aparatos eléctricos, instalaciones eléctricas y luego huyeron.
- El **jueves 5 de octubre de 2017** un numeroso grupo de paramilitares, provenientes del corregimiento de Nuevo Antioquia de Turbo, llegaron al sitio conocido como Cantarrana, ubicado entre las veredas de Mulatos Medio y La Esperanza, de San José de Apartadó, y se ubicaron allí, donde siguen haciendo presencia hasta hoy, identificándose como autoridades de la zona.
- El **viernes 6 de octubre de 2017**, cuando un grupo de personas de la vereda La Esperanza iban a recoger una carne de una res recién sacrificada, fueron interceptados por un grupo de paramilitares quienes les preguntaron si eran de la Comunidad de Paz; como ellos callaron por miedo, los paramilitares les dijeron que eran muy jóvenes y que no deberían poner en riesgo sus vidas; que deberían retirarse de la Comunidad de Paz que se la pasaba haciendo denuncias sobre la presencia de ellos en la zona y por eso los tendrían que matar algún día.
- El **sábado 7 de octubre de 2017**, pobladores de la vereda Arenas Bajas de San José de Apartadó percibieron nuevamente la presencia de un fuerte contingente de paramilitares en el sitio conocido como La Máquina, de Arenas Bajas, los cuales se desplazan continuamente por el cañón que comunica a Arenas Bajas con la vereda Caraballo de Turbo, zona donde llevan ya muchos meses de presencia armada, definiéndose como autoridad suprema de la zona, sin que las autoridades militares o policiales hagan nada para reprimirlos.
- El **misma sábado 7 de octubre de 2017**, sujetos en trajes civiles portando armas cortas llegaron a la Aldea de Paz Luis Eduardo Guerra, de nuestra Comunidad y de Paz, ubicada en la vereda Mulatos Medio y durante varias horas estuvieron explorando el terreno y observando a las familias que allí viven, unos dentro de la finca y otros en los alrededores.
- El **misma sábado 7 de octubre de 2017**, en la vereda La Resbalosa, de San José de Apartadó, un informante puesto allí por los paramilitares, ha sido visto recorriendo las veredas aledañas buscando informaciones sobre cada familia que habita en la zona; este día abordó a un poblador amigo de la Comunidad y se presentó como paramilitar que representa al grupo armado en el control de toda la población del área.
- El mismo **sábado 7 de octubre de 2017**, paramilitares que han venido haciendo presencia en el sitio Cantarrana de la vereda La Esperanza, lanzaron amenazas contra nuestra Comunidad de Paz afirmando que para ellos la Comunidad de paz es un estorbo porque denuncia su presencia y por ello el ejército sube a llamarles la atención y entonces ellos afirman que la Comunidad de Paz no quiere paz sino guerra, por las denuncias que hace, pues si quisiera la paz, no los denunciaría y aceptaría su dominación en la zona.

En estos casos no se trata de fenómenos nuevos. Todo esto viene siendo denunciado desde hace mucho tiempo. La Mesa de Diálogo de La Habana se vio obligada a dejar de lado las tesis del gobierno y de las fuerzas armadas de que “el paramilitarismo ya no existe” ante la enorme cantidad de denuncias que llegaban sobre sus crímenes, pero redactaron un documento que no tenido ningún efecto. Se puede decir que todas las instituciones del Estado: Presidencia, Ministerios, cuerpos legislativos, organismos de control, cortes, Fiscalía, Procuraduría, Juzgados, Defensoría, etc, están inundados de denuncias sobre sus acciones, pero no se percibe la más mínima voluntad política para perseguirlos. La connivencia del Estado con estos grupos es absoluta, ya sea por acción o por omisión.

Nuestra Comunidad de Paz agradece una vez más a todas las personas, grupos, organizaciones, comunidades, municipios o grupos de municipios, que nos dan fuerza moral para continuar en la resistencia ante la ignominia y les reafirmamos nuestra voluntad de no claudicar.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó

Octubre 13 de 2017

Constancias:

[2017](#)

Media:

[Documentos](#)

•

Emisora Comunitaria Virtual Voces de Paz



Media y documentos

- [Derechos de Petición](#)
- [Documentos](#)
- [Videos](#)

Constancias Históricas

- [2019](#)
- [2018](#)
- [2017](#)
- [2016](#)
- [2015](#)
- [2014](#)
- [2013](#)
- [2012](#)
- [2011](#)
- [2010](#)
- [2009](#)
- [2008](#)
- [2007](#)
- [2006](#)
- [2005](#)
- [2004](#)
- [2003](#)
- [2002](#)
- [2001](#)
- [2000](#)
- [1999](#)
- [1998](#)
- [1997](#)

Buscar

Buscar

Twitter [@cdpsanjose](#)

Tweets por @cdpsan jose

 Comunidad de Paz
@cdpsan jose

Memorias que se refuerzan ante la persistencia y solidaridades que crecen ante la contumacia cdpsan jose.org/node/193 cdpsan jose.blogspot.com/2020/07/memori...

22 jul. 2020

 Comunidad de Paz
@cdpsan jose

SE DEBEN RESPETAR LOS MECANISMOS DE AUTOPROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSÉ DE APARTADÓ... cdpsan jose.org/node/189 cdpsan jose.blogspot.com/2020/07/memori...

Insertar Ver en Twitter



Comunidad

- [Institucionales 2018](#)
- [Institucionales 2019](#)

Inicio de sesión

Nombre de usuario *

Contraseña *

- [Solicitar una nueva contraseña](#)

Navegación

- [Foros](#)
- [Agregador de canales de noticias](#)

Comunidad de Paz de San Jose de Apartadó, Antioquia, Colombia

Funciona con [Drupal](#)

IN MEMORIAM LUIS EDUARDO GUERRA

Luis Eduardo Guerra comuni...



Y SEGUIMOS CAMINANDO - LETRE INNEDITA DE LA CDP

Campesino de vida, lucha y ...



23 DE MARZO - 20 AÑOS DE RESISTENCIA

Comunidad de Paz de San J...



Todos los derechos libres siempre y cuando se cite la fuente

Theme Originally Created by [Devsaran](#)